



¡¡VOLVEMOS!!



PROTOCOLO DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN FRENTE A LA TRANSMISIÓN Y CONTAGIO DEL SARS-CoV-2 EN LA ETAPA DE SECUNDARIA

Centro educativo: Luís de Santángel

ETAPA DE SECUNDARIA

CURSO 2020-2021

Por una escuela segura
y saludable



ETAPA DE SECUNDARIA

ÍNDICE

Objetivos

Medidas de promoción de la salud

Principios básicos de prevención

Protocolo de actuación ante posibles casos



OBJETIVOS

- ✓ Crear un entorno escolar saludable y seguro a través de la aplicación de medidas de promoción de la salud y de protección y prevención frente al COVID-19.
- ✓ Dar a conocer los principios básicos de prevención y las medidas adoptadas para impedir la transmisión del virus SARS-CoV-2 en la etapa de secundaria.
- ✓ Facilitar una gestión adecuada de los casos con SARS-CoV-2 a través del establecimiento de protocolos de actuación y coordinación.



ETAPA DE SECUNDARIA



ETAPA DE SECUNDARIA

MEDIDAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

- ✓ Con la intención de favorecer buenos hábitos higiénicos, desde la Etapa de Secundaria se facilitará información al alumnado y sus familias sobre la COVID- 19 así como sobre las medidas de protección, prevención y promoción de la salud, abordando los siguientes contenidos:
 - Los síntomas de la enfermedad.
 - Cómo actuar ante la aparición de síntomas.
 - Las medidas de distancia interpersonal.
 - La higiene de manos y otras medidas de prevención personal.
 - El uso adecuado de la mascarilla.
 - La interacción entre los seres humanos y el entorno.
 - La responsabilidad en la salud propia y la de los demás.
 - Prevención del estigma hacia las personas contagiadas.



ETAPA DE SECUNDARIA

MEDIDAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

- ✓ Se realizará un recordatorio al inicio de la mañana sobre las medidas básicas hasta que las nuevas rutinas sean asumidas por el alumnado.
- ✓ Se prestará especial atención a una correcta higiene de manos, la higiene respiratoria y el uso adecuado de la mascarilla.
- ✓ Se colocarán carteles tanto en las aulas como en las zonas comunes que informarán de las medidas y de los principios básicos de prevención e higiene.
- ✓ Será objeto de especial atención la limpieza y desinfección de aulas, espacios comunes e instalaciones así como una ventilación frecuente de los espacios de convivencia.



ETAPA DE SECUNDARIA

MEDIDAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

- ✓ Se realizará una higiene de manos de forma frecuente y meticulosa con gel hidroalcohólico.
- ✓ La higiene de manos se realizará, al menos, a la entrada y salida del centro educativo, antes y después del patio, de comer y siempre después de ir al aseo, y en todo caso un mínimo de cinco veces al día.



ETAPA DE SECUNDARIA

MEDIDAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

- ✓ Se evitará tocarse la nariz, los ojos, la boca y la mascarilla, ya que las manos facilitan la transmisión del SARS-CoV-2.
- ✓ Se mantendrán, siempre que sea posible, las puertas abiertas mediante cuñas y otros sistemas para evitar el contacto de las manos con las manetas y pomos.
- ✓ Al toser o estornudar, hay que cubrirse la boca y la nariz con la flexura del codo.
- ✓ Para eliminar secreciones respiratorias se utilizarán pañuelos desechables de un solo uso.



ETAPA DE SECUNDARIA

PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN

MEDIDAS ORGANIZATIVAS DE DISTANCIAMIENTO INTERPERSONAL

DISTANCIA INTERPERSONAL MÍNIMA DE 1,5 METROS

REUNIONES Y TUTORÍAS DE FORMA TELEMÁTICA

ENTRADAS Y SALIDAS DEL CENTRO ESCALONADAS

DESPLAZAMIENTOS POR EL CENTRO DE MANERA ORDENADA

SEPARACIÓN Y REORGANIZACIÓN DE ESPACIOS

USO DE MASCARILLA

GRUPOS DE CONVIVENCIA ESTABLE



ETAPA DE SECUNDARIA

PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN

DISTANCIA INTERPERSONAL MÍNIMA DE 1,5 METROS

- ✓ Como norma general, se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas de la comunidad escolar en todo el recinto educativo.
- ✓ Los grupos de convivencia estable (alumnado y profesores) podrán relacionarse a menor distancia.



ETAPA DE SECUNDARIA

PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN

REUNIONES Y TUTORÍAS DE FORMA TELEMÁTICA

- ✓ Se favorecerá que las reuniones de coordinación docente y aquellas otras actividades no lectivas entre los profesionales del centro se realicen de forma telemática siempre que sea posible.
- ✓ La comunicación de las familias del alumnado con el profesorado o equipo directivo se realizará de forma preferente por teléfono, correo electrónico, mensajes o correo ordinario y se facilitará que el máximo de gestiones pueda realizarse de forma telemática.
- ✓ Se habilitará un horario de secretaría para aquellas familias que no puedan contactar telemáticamente.



ETAPA DE SECUNDARIA

PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN

ENTRADAS Y SALIDAS DEL CENTRO ESCALONADAS

- ✓ Las entradas y salidas del centro serán escalonadas para los distintos cursos de forma que se puedan evitar aglomeraciones en la puerta de acceso al centro.
- ✓ Cada curso tendrá una zona de la calle asignada en la cual esperará a la apertura de puertas del centro.
- ✓ A la entrada en el centro se tomará la temperatura del alumnado no pudiendo entrar al centro si tiene una temperatura superior a 37,5 °C.
- ✓ Si el alumno llega tarde con la clase empezada, esperará fuera del centro hasta que comience la siguiente clase.



PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN

Horarios de entrada y salida durante el curso



ETAPA DE SECUNDARIA

Septiembre y Junio			De Octubre a Mayo			
			Mañana		Tarde	
Curso	Entrada	Salida	Entrada	Salida	Entrada	Salida
1º ESO	8.20	13.25	8.20	13.25*	14.50	16.40
2º ESO	8.30	13.35	8.30	13.35*	15.00	16.50
3º ESO	8.30	13.35	8.30	13.35**	15.00	16.50
4º ESO	8.30	13.35	8.30	13.35**	15.00	16.50

* Los **viernes** saldrán a las 12:35.

** Los **miércoles** 3º y 4º saldrán a las 14:30.

Los **miércoles** y los **viernes** por la tarde no hay clase.



ETAPA DE SECUNDARIA

PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN

DESPLAZAMIENTOS POR EL CENTRO DE MANERA ORDENADA

- ✓ Se reducirá al mínimo los desplazamientos de grupos de escolares por el centro.
- ✓ El tránsito se hará de forma ordenada y manteniendo la distancia de seguridad.
- ✓ Se seguirán las señales o flechas marcadas en el suelo que indican el recorrido establecido para moverse por el centro escolar, así como la zona indicada para cada dirección (carril derecho). Se procederá de igual forma en las escaleras y se indicará la recomendación, en lo posible, de no tocar los pasamanos o barandillas.



ETAPA DE SECUNDARIA

PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN

SEPARACIÓN Y REORGANIZACIÓN DE ESPACIOS

- ✓ Ante la dificultad de reorganizar los espacios para cumplir con la distancia mínima social, se establece el uso obligado de mascarilla dentro del aula y la permanencia a un grupo estable de convivencia.
- ✓ El espacio del patio de recreo se divide en dos mitades señalizadas y se estructuran los tiempos de recreo de forma que los grupos de convivencia no se mezclen.
- ✓ En las actividades que se realicen en el centro educativo que conlleven la mezcla de alumnado de diferentes grupos se garantizará la distancia interpersonal y será obligatorio el uso de mascarilla.



ETAPA DE SECUNDARIA

PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN

GRUPOS DE CONVIVENCIA ESTABLE (GCE)

- ✓ Para garantizar la trazabilidad y la gestión de los casos de contagios se constituyen grupos de convivencia estable para cada uno de los cursos que forman la etapa:
 - 1º de ESO: todos los alumnos todos los días cumpliendo con la distancia de seguridad.
 - el resto de grupos (2º, 3º y 4º) se dividirán en dos grupos (A i B) que acudirán en días alternos.



ETAPA DE SECUNDARIA

PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN

GRUPOS DE CONVIVENCIA ESTABLE (GCE)

- ✓ **Interacciones con personas externas:**
 - Se reducirá a lo estrictamente imprescindible.
 - Se facilitará que la acción pueda desarrollarse de forma telemática.
 - Se evitarán gestos de afecto o cortesía social.
 - No estará permitida la participación y la colaboración de las familias dentro del aula.
 - Tendrá sólo contacto directo con el alumnado al cual asiste y utilizará mascarilla manteniendo con el resto del alumnado la distancia mínima interpersonal de 1,5 metros.



ETAPA DE SECUNDARIA

PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN

USO DE MASCARILLA

- ✓ La obligación del uso se refiere a mascarillas, preferentemente higiénicas y quirúrgicas, así como a su uso adecuado, es decir, que tiene que cubrir desde la parte del tabique nasal hasta la barbilla incluida.
- ✓ No se permite el uso de mascarilla con válvula exhaladora.
- ✓ El uso de mascarilla es obligatorio en mayores de 6 años independientemente de la forma en que se organicen las aulas (GCE o grupos organizados con distancia de 1,5 m).
- ✓ El profesorado, independientemente de formar parte del GCE o no, tendrá obligación de usar la mascarilla.



ETAPA DE SECUNDARIA

PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN

MEDIDAS ORGANIZATIVAS EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO

SALA DE
EDUCACIÓN
FÍSICA

PATIO DE RECREO

COMEDOR

OTRAS
INSTALACIONES Y
ZONAS COMUNES



ETAPA DE SECUNDARIA

PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN

SALA DE EDUCACIÓN FÍSICA

- ✓ El desarrollo del área de educación física se llevará a cabo en las siguientes instalaciones:
 - ❑ Sala de Educación Física para **TODOS LOS GRUPOS**
- ✓ Se fomentará la práctica de actividad física y modalidades deportivas individuales, así como juegos y actividades con distanciamiento interpersonal.
- ✓ Se extremarán las medidas de seguridad e higiene: distancia de seguridad, lavado frecuente de manos, evitar tocarse la cara, ojos y nariz, higiene respiratoria al toser o estornudar y uso de mascarilla (si la tarea lo permite).



ETAPA DE SECUNDARIA

PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN

PATIO DE RECREO

- ✓ Se priorizará la utilización de los espacios al aire libre para la realización de actividades educativas y de ocio.
- ✓ Se establecen las siguientes medidas en el tiempo de patio o recreo:
 - Escalonar los horarios de recreo para cada GCE.
 - Uso de mascarilla.
 - Espacios acotados y señalizados para los GCE que coincidan en el mismo horario.
 - Vigilancia de patio para que se garanticen las medidas de seguridad.
 - Salida y retorno al aula de manera organizada y siguiendo las normas de circulación y de distanciamiento interpersonal.



ETAPA DE SECUNDARIA

PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN

COMEDOR

- ✓ El lavado de manos es la maniobra más importante de prevención:
 - ❑ Antes de comer, se procederá a un correcto lavado de manos con agua y jabón.
 - ❑ Esta maniobra se deberá repetir a la finalización de la comida.
- ✓ También se pondrá a disposición del alumnado dispensadores de gel hidroalcohólico.
- ✓ El personal de comedor recordará, reforzará y supervisará el mensaje de no compartir alimentos, enseres, ni bebidas.
- ✓ En el comedor escolar habrá carteles informativos sobre las normas y las medidas de higiene personal (etiqueta respiratoria, lavado de manos, distanciamiento y uso de mascarillas).



ETAPA DE SECUNDARIA

PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN

COMEDOR

- ✓ Se garantizará la estanqueidad de los grupos de convivencia estable.
- ✓ Si en el mismo turno de comedor deben participar alumnos/as de distinto GCE o alumnos/as de otras etapas educativas, se tendrá que mantener una distancia de al menos 1,5 metros entre los grupos o alumnos/as de otras etapas.
- ✓ El alumnado sólo se quitará la mascarilla en el momento de comer volviéndosela a colocar al desplazarse y salir del comedor.
- ✓ Los vigilantes de patio garantizarán que el alumnado cumple los principios básicos de prevención durante su estancia en el patio o en la fila de espera.
- ✓ Se tendrá que hacer limpieza y desinfección después de cada turno de comida.



ETAPA DE SECUNDARIA

PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN

OTRAS INSTALACIONES Y ZONAS COMUNES

- ✓ Se comprobará que la distancia de seguridad esté garantizada en todas las zonas comunes (comedor, aseos, biblioteca, pasillos, patio, salas multiusos, etc.) bien mediante disminución del aforo bien mediante acceso escalonado.
- ✓ No obstante, el uso de mascarilla será obligatoria en todas las zonas comunes del centro.



ETAPA DE SECUNDARIA

PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

EXCURSIONES Y
OTRAS
ACTIVIDADES



El programa anual de actividades complementarias y extraescolares del curso 2020-2021 se ajustará a la evolución de la pandemia Covid-19.



ETAPA DE SECUNDARIA

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE POSIBLES CASOS

¿Cuándo no se debe acudir al centro?

- ✓ No podrá acceder al centro educativo el alumnado, profesorado y otros profesionales que se encuentren en alguna de las siguientes circunstancias:
 - En caso de presentar síntomas compatibles con la COVID-19.
 - Situación de aislamiento por haber dado positivo para la COVID-19.
 - Estar a la espera del resultado de una PCR u otra prueba de diagnóstico molecular.
 - Estar en cuarentena domiciliaria por ser contacto estrecho de alguna persona diagnosticada de COVID-19 o con síntomas compatibles.



ETAPA DE SECUNDARIA

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE POSIBLES CASOS

¿Cuándo se considera que una persona presenta sintomatología compatible con infección por SARS-CoV-2?

- ✓ Cuando presenta infección respiratoria aguda de aparición repentina con fiebre, tos y sensación de falta de aire.
- ✓ En algunos casos también puede haber disminución del gusto y del olfato, escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea y vómitos.
- ✓ En esta circunstancia se deberá contactar con el centro de salud (figura en la tarjeta SIP) que le pertenezca y/o mediante la App GVA coronavirus para móviles. También se puede pedir consulta con su profesional sanitario de referencia a través de cita web:

<http://coronavirusautotest.san.gva.es/cita-coronavirus-registro-va.html>



ETAPA DE SECUNDARIA

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE POSIBLES CASOS

¿Cuándo se puede volver al centro educativo?

- ✓ No se deberá acudir al centro educativo hasta que el profesional sanitario de referencia confirme la ausencia de riesgo para la propia persona y el resto de personas de la comunidad educativa.
- ✓ Los trabajadores/as y el alumnado con condiciones de salud que les hagan más vulnerables (enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunosupresión, embarazadas) podrán volver al trabajo siempre que su condición clínica esté controlada y manteniendo las medidas de protección de forma rigurosa, salvo indicación médica de no incorporarse.



ETAPA DE SECUNDARIA

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE POSIBLES CASOS

Gestión de la sospecha de un caso en el centro educativo

- ✓ El alumnado no acudirá al centro escolar cuando presente síntomas compatibles con COVID-19 o haya tenido contacto estrecho con un caso sospechoso o confirmado.
- ✓ La dirección del centro designará un Responsable COVID-19 que tendrá las funciones de:
 - Velar por el cumplimiento de las normas establecidas en lo referente a COVID-19.
 - La coordinación y comunicación con el centro de salud y con las familias del alumnado.
 - Contactar con la familia o tutor/a legal para comunicar la aparición de síntomas de sospecha para que vayan a recoger al alumno o alumna.



ETAPA DE SECUNDARIA

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE POSIBLES CASOS

Gestión de la sospecha de un caso en el centro educativo

- ✓ El centro escolar tendrá habilitado un “espacio COVID-19”, separado y de uso individual, para posibilitar el aislamiento de cualquier persona que inicie síntomas compatibles con COVID-19 y esté a la espera de su traslado e información a la familia.
- ✓ Se comunicará a la dirección del centro y se contactará con la familia quienes activarán el circuito de atención sanitaria, contactando con su centro de salud de atención primaria de referencia y se seguirán sus instrucciones.
- ✓ El centro se pondrá a la disposición de los servicios de salud pública, para facilitar la información que se requiera para organizar la gestión adecuada de posibles casos y el estudio y seguimiento de contactos.



ETAPA DE SECUNDARIA

ESTE PROTOCOLO ES UNA ADAPTACIÓN Y CONCRECIÓN DEL PROTOCOLO ESTABLECIDO POR LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN

ES MUY IMPORTANTE QUE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA SEA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN ESTE PROTOCOLO

¡Por una escuela segura y saludable!

GRACIAS POR VUESTRA COLABORACIÓN